



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO N° 858.17
Salta, 28 SEP 2017
Expte. N° 6.039/17

V I S T O: La Res. CS N° 049/17, mediante la cual se designa a los miembros del Jurado que entenderá en el concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **UN (1) cargo de PROFESOR REGULAR en la categoría de ADJUNTO con dedicación semiexclusiva para la asignatura CONTABILIDAD III**, de segundo año, de la carrera Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, que se dicta en Sede Regional Tartagal, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución CS N° 049/17 se designó a los siguientes profesionales como miembros del Jurado que entenderá en el presente concurso:

TITULARES	SUPLENTE
Domingo MARCHESE	Ana María PETTI
Carlos Darío TORRES	Carlos GUZMAN
Esteban RESTON	Marcelo BURGOS

Que el miembro titular del Jurado en segundo término, Carlos Darío TORRES a fs 145 presenta nota excusándose de integrar el jurado.

Que corresponde reemplazar al segundo miembro titular del Jurado, Carlos Darío TORRES, por la primer suplente, Ana María PETTI en el Concurso mencionado.

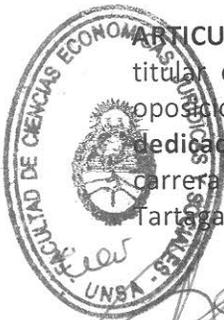
Que el Artículo 30 de la Resolución CS 350/87 -Reglamento de concursos para la provisión de cargos de profesores regulares, dispone: *“Los miembros suplentes del Jurado sustituirán a los titulares por orden de designación en caso de aceptarse las recusaciones, excusaciones o renuncias o de producirse su incapacidad, remoción, fallecimiento y otro motivo de fuerza mayor. La resolución que autorice la sustitución será dictada por el Decano, quién la comunicará al Consejo Superior.”*

Que el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 14/17 de fecha 26.09.17, **resolvió aprobar** Despacho N° 323/17 de la Comisión de Docencia de fs. 149 del expediente de referencia.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- REEMPLAZAR a Carlos Darío TORRES por Ana María PETTI como miembro titular del Jurado que entenderá en el concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **UN (1) cargo de PROFESOR REGULAR en la categoría de ADJUNTO con dedicación semiexclusiva para la asignatura CONTABILIDAD III**, de segundo año, de la carrera Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, que se dicta en Sede Regional Tartagal, por las razones expuestas en el exordio, según se detalla:





Universidad Nacional de Salta

858.17



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

TITULARES	SUPLENTES
Domingo MARCHESE	Carlos GUZMAN
Esteban RESTON	Marcelo BURGOS
Ana María PETTI	

ARTICULO 2º.- HÁGASE saber a los postulantes inscriptos, a los miembros del Jurado, al Consejo Superior, a Dirección de Sede Regional Tartagal y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.-

Nv/lc
ee

[Handwritten signature]
Dr. Diego Sibello
 Secretario As. Institucional y Administrativo
 Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa

[Handwritten signature]
Dr. Hugo Ignacio Iñigo
 SECRETARIO
 Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa

[Circular stamp: FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES - UNSA]